

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 27 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resoluciones de recursos de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentadas las notificaciones de las resoluciones de recursos de los expedientes sancionadores, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro, en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Rafael Fernández Reyes. NIF/CIF: 28938390C.
Acto notificado: Resolución recurso, expte. núm. HU/0653/10 (DS-06767/11).
Plazo para interponer recurso: Dos meses.

2. Interesado: Diego Bejarano Rebollo. NIF/CIF: 44207446C.
Acto notificado: Resolución recurso, expte. núm. HU/0653/10 (DS-06767/11).
Plazo para interponer recurso: Dos meses.

Huelva, 27 de febrero de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.